



CONSORCIO
CANALES
NACIONALES
PRIVADOS

GER 091-14
Bogotá D.C., mayo 9 de 2014

Doctor
CARLOS PABLO MÁRQUEZ ESCOBAR
Director Ejecutivo
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
Calle 59 A Bis # 5-53 piso 9
Bogotá

Asunto: Respuesta comunicación radicado No. 201453467

Respetado Doctor Márquez:

A través de la presente nos permitimos dar respuesta a la comunicación relacionada en el asunto. Agradecemos el interés presentado en las observaciones hechas respecto a los stickers contemplados en la Resolución 4337 de 2013.

Luego de una revisión detallada de los stickers informativos para televisores compatibles y no compatibles con la Televisión Digital Terrestre (TDT), enviados por la Comisión de Regulación de Comunicaciones –CRC- el pasado 29 de abril; nos permitimos hacer las siguientes observaciones y sugerencias.

STICKER PARA TELEVISORES QUE SÍ RECIBEN SEÑAL TDT:



1. Sugerimos eliminar las palabras "DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE".
2. La leyenda del sticker debería decir "ESTE TELEVISOR SI RECIBE SEÑAL TDT (utilizar el logo TDT). Es importante darle más protagonismo al logo puesto que se está haciendo un esfuerzo importante en materia de comunicaciones y publicidad para posicionarlo como marca de interés general.
3. Es importante incluir "USTED SÓLO NECESITA UNA ANTENA".
4. Eliminar el logo TDT de la parte inferior del logo. Aprovechar ese espacio para destacar la página web www.tdtparatodos.tv

OKW

Respetado Doctor Márquez.....GER-091-14.....Pág.2

STICKER PARA TELEVISORES QUE NO RECIBEN SEÑAL TDT:



1. Sugerimos eliminar las palabras "DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE".
2. La leyenda del sticker debería decir "ESTE TELEVISOR NO RECIBE SEÑAL TDT (utilizar el logo TDT)".
3. En la franja roja, es importante incluir "NECESITA COMPRAR UN DECODIFICADOR EXTERNO Y UNA ANTENA".
4. Eliminar el logo TDT de la parte inferior del logo. Aprovechar ese espacio para destacar la página web www.tdtparatodos.tv

Sin otro particular, quedamos atentos a su respuesta.

Cordial Saludo,



GUIOMAR SANIN POSADA
Gerente General

Copia: Dr. Ramón Angarita Lamk Director- Autoridad Nacional de Televisión

